

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 302 -2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE LEGAL

L. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar las servicios de 01 Asistent Legal

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Asesonia Junidica

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de controtación

Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos.

Base legal

- a. Decreto Legislativa № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias.
- b. Regiomento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Controtación Administrativa de Servicias, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativa de Servicias.

SPERFIL DEL PLIESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en la Administración Publica y/o Privada en el cargo a a fines.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios	Bachiller de Derecho.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Canocimiento en computacion e informatica. Conocimiento en Derecho Civil y Registral. Conocimiento en Derecho Administrativa y Municipal.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. asistencia legal para la evaluación de expedientes administrativos municipales y otros.
- b. revision de normas legales y elaboración de informes sobre aquellos normas en gestion municipal.
- c. eluboración de informes sobre temas vinculados en Derecho Administrativa y Municipal.
- d. visistencia legal en la elaboración de proyectos de informes legales, memorando y aficios para la revisión de la jefatura.
- asistencia legal en la revision de proyectas, contratos y adendas de bienes y abras lícitaciones; concursas publicas, adjudicaciones Directas Selectiva y de menor cuantia.
- f. otras que la jefatura le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

DETALLE	
Oficina de Asesoria Juridica	
Inicia: 01 de diciembre de 2012 Términa: 31 de diciembre de 2012.	
5/. 1,500.00 (an mil quinientos Nuevos Sales) Incluyen las montos y afiliaciones de ley, así como tada deducción aplicable af trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
tot	VVOCATORIA		
2	Publicarion de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 29 ol 23 de noviembre de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Hamonos la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadístico

2	Presentación del Curriculum Vitae Documentodo y de la Ficha Curricular a la signiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Au. Revolución S/N	hasta el 26 de novembre de 2012 Hora: Desde las 9:00om hasta las 04.00 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central
ELE	ECCIÓN		
,	Evaluación del Carriculum Vitae documentado	los dias 27 y 28 de noviembre de 2012	Oficina de Asesaria Juridica
d	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrolla de Recursas Humanos	1/ pia 29 de novembre de 2012 Hora : Despe las 9 00am husta las 4:30 pm	Oficina de Asesoria Iuridica
3	Publicación de resultada final en la pagina. Institucional www.munives.gob.pe link Carvacatoria CAS:	El dia 30 de novembre de 2012	Dindor de Desamolis de Necusia elaminio, qui linistral de Desamolio de la Tesnologia de la informaciato y Establistica.
SUS	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
		£) dio 01 de diciembre de 2012	Humanoss
7	Registro del Contrata	03 al 10 de diciembre de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

factores de evaluación dentro del procesa de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyendose de esto manera.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
	111111111111111111111111111111111111111	34.44	
VALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		15 Puntos
Experiencia	20%		
Formacion Profesional	15%		10 Puntos
	5%		OS Puntos
Conocimiento			30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	100		
VALUACIONES	30%	100	30 Puntos
a Evoluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			-39.FV(9)0A
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
	1000		100 Fantos
PUNTAJE TOTAL	100%		

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Haja de Vida:

La información consignada en la hajo de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presenturan ademas del Curriculum Vitoe documentado , la ficha curricular y las declaraciones funadas que se encuentran adjunto a la convocatana

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento, en cualquier etapa del praceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de las siguientes supuestos

- a. Cuando no se presentan postulantes al pracesa de selección.
- D. Cuando ninguno de los postolantes cumple can los requisitos mínimos
 c. Cuando habiendo cumplido las requisitos mínimos, ringuno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en los etopos de evaluación del proceso

2. Cancelación del proceso de selección

El pracesa puede ser cancelada en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posteriaridad al inicio dei procesa de selección.
- b. Par restricciones presupuestales.
- c. Otras debidomente justificadas